



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
ÁREA PRESTACIONES SOCIALES

EL SUSCRITO JEFE GRUPO PENSIONES

HACE CONSTAR

Que el Señor(a) SI. ANOLIO PINO MORENO identificado con CC No. 72.143.705, es titular de pensión de Invalidez, reconocida mediante resolución Nro. 1124 del 20/09/2002.

Que de la mesada pensional se descuenta un 4% con destino a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

La presente constancia se expide a solicitud del titular de pensión, para ser presentada a quien interese.

Bogotá, martes, 14 de octubre de 2025.

Capitán FABIO PORTELA ORTEGA
Jefe Grupo Pensiones

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá
Línea WhatsApp 318-607-1276
Correo: administrador.tegen@casur.gov.co
www.policia.gov.co
Impreso PSP con No. de PIN : 3331427